



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 104, fecha: martes, 30 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

ANUNCIO LICITACIÓN

1626

En virtud del Decreto de Alcaldía de fecha 26 de mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de "Explotación del quiosco - bar de la piscina municipal y barra de bar en plaza de toros portátil", conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Organismo: Ayuntamiento de Cabanillas del Campo

- Dependencia que tramita el expediente: Oficial Mayor
- Obtención de documentación e información: Plaza del Pueblo s/n, 19171 Cabanillas del Campo (Guadalajara). Tel: 949.33.76.00. Correo electrónico: cvalles@aytocabanillas.com y contratacion@aytocabanillas.org. Perfil de contratante: www.dguadalajara.es > perfil de contratante > entidades adheridas.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- Número de expediente: 1178/2017.

2.- Objeto del Contrato:

- Tipo.: Administrativo especial



- Descripción: Explotación y gestión del servicio de quiosco - bar situado en la piscina municipal de Cabanillas del Campo y servicio de barra de bar donde se ubique la plaza de toros portátil durante las fiestas locales celebradas en el mes de julio.
- CPV: 55510000-8.

3.- Tramitación y procedimiento: ordinaria, mediante procedimiento abierto.

4.- Criterios de adjudicación: mejor canon ofertado.

5.- Canon de licitación sobre el que se presentará oferta mejorable al alza: 150 euros que se incrementará con el 21% de IVA.

6.- Valor estimado del contrato: 34.072,68 euros.

7.- Duración del contrato: un año con posibilidad de prorrogar por uno más.

8.- Garantías exigidas.

- Provisional: no se exige.
- Definitiva y complementaria: 10% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, en virtud del artículo 95.2 del TRLCSP.

9.- La solvencia económica, financiera y técnica del empresario: En virtud del artículo 79 bis del TRLCSP y artículo 11, apartado 5 del RGLCAP, los licitadores están exentos de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica.

10.- Presentación de ofertas:

- Plazo de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, plaza del Pueblo nº 1, primera planta, de lunes a viernes en horario de atención al público (9:00 h a 14:00 h).

11.- Apertura de ofertas: se publicará la fecha en el perfil de contratante.

12.- Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

En Cabanillas del Campo, a 26 de mayo de 2017. El Alcalde, José García Salinas.